

CONVOCATORIA DE DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

Del 30 de marzo al 1 de abril de 2022

BASES

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El Comité Organizador de XXXV Congreso Nacional de la AMMFEN “Nutriólogo; una pieza clave en el equipo interdisciplinario” a realizarse del 30 de marzo al 1 de abril, en la Ciudad de San Luis Potosí; S.L.P. invita a estudiantes de Licenciatura y Postgrado del área de Nutrición, salud y afines, así como profesionales de la Nutriología, a participar en la Convocatoria de Desarrollo de Nuevos Productos.

Objetivo

Elaborar productos alimenticios innovadores, atractivos y de costo – beneficio justificado, promoviendo con ellos la sustentabilidad y salud.

Especificaciones

Los trabajos a presentarse en el XXXV Congreso Nacional de la AMMFEN “Nutriólogo; una pieza clave en el equipo interdisciplinario” en la convocatoria Desarrollo de nuevos productos, serán presentados en formato digital.

Podrán participar todos los estudiantes de la Licenciatura en área de Nutrición y profesionales de la Nutriología, que se encuentren inscritos en el XXXV Congreso Nacional de la AMMFEN “Nutriólogo; una pieza clave en el equipo interdisciplinario”

Los trabajos desarrollados en la convocatoria de Desarrollo de Nuevos Productos deberán ser originales y mostrar resultados que avalen su viabilidad.

La participación en el desarrollo del nuevo producto puede ser individual o en equipos (máximo seis integrantes, puede incluir a un profesor). Es necesario que al menos uno de los integrantes del equipo esté inscrito al Congreso.

La participación será en 2 categorías:

- Estudiantes de pregrado.
- Estudiantes de posgrado y/o profesionales

El concurso y la premiación de los mejores desarrollos son sólo para la categoría de estudiantes de pregrado.

2. INSCRIPCIÓN DEL NUEVO PRODUCTO DESARROLLADO

Los resúmenes de las propuestas del nuevo producto desarrollado se deberán registrar a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 5 de marzo de 2022.

Consideraciones generales:

- a. Contar con el código de registro de inscripción al congreso.
- b. La inscripción del nuevo producto desarrollado se realizará a través del siguiente enlace electrónico [“REGISTRO DE TRABAJOS AMMFEN 2022”](#)
- c. *Los trabajos que ya cuenten con registro, no es necesario realizar nuevamente el proceso, ya que será válido el anterior*

3. CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO PRODUCTO DESARROLLADO

- Ser innovador.
- Ser inocuo.
- Ser trascendente y sustentable:
 - Que genere un beneficio a la salud (con bases científicas)
 - Que su producción contemple: uso de empaques reciclables y/o biodegradables y el proceso de elaboración haga uso responsable de recursos naturales.
 - Que promueva la economía local.
- En caso de utilizar aditivos, estos deberán estar de acuerdo a los niveles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas que competan, de acuerdo al producto elaborado.
- No haberse presentado en otro evento similar (los proyectos de asignatura o tesis pueden ser presentados).
- Explicar el proceso de elaboración y/o tecnológico empleado.
- Contar con etiquetado acorde a las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana-051-SCFI/SSA1-2010. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria.

4. RESUMEN DEL NUEVO PRODUCTO DESARROLLADO

El resumen del nuevo producto desarrollado, se realizará a través de la plantilla anexa.

- Todos los campos de captura deben ser llenados en la plataforma.
- En caso de que no se cumpla con toda la información solicitada no se considerará el trabajo



para su participación en el congreso.

5. SELECCIÓN DEL NUEVO PRODUCTO DESARROLLADO

Los nuevos productos recibidos en forma de resumen, pasarán a través de un proceso de selección por un Comité de Expertos para ser revisados, los trabajos deberán cumplir con los requisitos citados anteriormente en esta convocatoria, de lo contrario no serán aceptados.

El Comité de Expertos, integrado por reconocidos académicos e investigadores del área de tecnología alimentaria y nutrición designado por el Comité Organizador, revisará cada resumen asignándole un puntaje de acuerdo a la relevancia, calidad, innovación e impacto. Los autores recibirán un aviso vía electrónico, a más tardar el día *20 de marzo de 2022*, donde se les notificará la aceptación del nuevo producto desarrollado.

6. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA Y VIDEO

En presentación electrónica que describa el material didáctico se podrá realizar con diapositivas o cualquier editor de presentaciones electrónicas.

La información para la elaboración de la presentación electrónica, así como su envío serán informados con detalle en la carta de aceptación del trabajo.

7. EVALUACIÓN

El Comité de Expertos realizará una evaluación virtual de los nuevos productos desarrollados y asignará a cada uno de ellos una calificación. La decisión emitida por el Comité de Expertos será inapelable.

8. PREMIACIÓN

En la categoría de estudiantes de pregrado, se reconocerá a los tres mejores nuevos productos desarrollados, quienes serán premiados el 1 abril de 2022. En la categoría de estudiantes de posgrado y/o profesional únicamente se entregarán constancia de participación como ponente.

9. CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Los autores recibirán constancia electrónica de participación, las cuales serán enviadas a los correos electrónicos registrados.

ANEXO RESUMEN DE NUEVOS PRODUCTOS

TÍTULO
(Máx. 200 caracteres)



Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción; Apellido paterno Apellido materno INICIALES DE LOS NOMBRES SEPARADOS POR ESPACIO Número de la institución de adscripción

Correo electrónico de persona de contacto

Resumen.

Deberá incluir la descripción del producto, ingredientes, proceso de elaboración, población objetivo, etiquetado nutrimental, trascendencia y sustentabilidad del producto. (Máx. 1500 palabras)

Palabra clave 1, Palabra clave 2, Palabra clave 3

Bibliografía en formato APA 7ma edición.